

Refrendada: El Ministro de Relaciones Exteriores.—Domingo Ferreras.

Registrada al No. 2, folio 1.

El Oficial Mayor del Ministerio de lo Interior y Policía,—Luis E. Garrido.

Registrada al No. 3, folio 111.

El Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores,—Armando Pellerano.

Núm. 3935.—DECRETO del P. del G. P. encargando del Ministerio de Correos y Telégrafos, por renuncia del titular, al ciudadano José María Nouel, Ministro de Justicia é Instrucción Pública.

Dios, Patria y Libertad.—República Dominicana.—Horacio Vásquez, General de División del Ejército Nacional, y Presidente del Gobierno Provisional de la República.

Por cuanto el ciudadano José Francisco Guzmán ha renunciado, por justificados motivos, el cargo de Secretario de Estado en los Despachos de Correos y Telégrafos y le ha sido aceptada su renuncia,

DECRETA:

Unico: Mientras se nombra el Ministro titular para los Despachos de Correos y Telégrafos, queda encargado de ellos el ciudadano Lcdo. José M^a Nouel, Ministro de Justicia é Instrucción Pública.

Dado en Santo Domingo, Capital de la República, á los 9 días del mes de Noviembre de 1899; año 56º de la Independencia y 37º de la Restauración.

HORACIO VASQUEZ.
